



República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO
Correo Electrónico: munisanvicente@yahoo.es



INFORME

El Suscrito Director Municipal de Justicia por este medio HACE CONSTAR que los requisitos para los servicios prestados en esta dependencia municipal son los siguientes:

1) CARTA DE VENTA:

- a) Presentar la certificación de matrícula de fierro, si es criollo el semoviente a vender.
- b) Presentar los antecedentes si el semoviente fue comprado.
- c) Ser el dueño legítimo del semoviente a vender.
- d) Presentar la tarjeta de identidad.
- e) Presentar solvencia municipal.
- f) Presentar los antecedentes en muy buenas condiciones (sin borrones, alteraciones ni rotos)
- g) Efectuar el pago.

2) GUIA DE TRANSPORTE DE GANADO.

- a) Presentar la carta de venta del semoviente a transportar.
- b) Presentar la identidad del solicitante
- c) Presentar solvencia municipal.
- d) Presentar las características exactas del vehículo que transportara el semoviente.
- e) Efectuar el pago.

3) PERMISO PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS.

- a) Presentar la tarjeta de identidad.
- b) Presentar el RTN.
- c) Presentar solvencia municipal.
- d) Presentar escritura de comerciante individual (en clase de negocio fuerte)
- e) Presentar declaración de impuestos (en caso de renovación)
- f) Efectuar el pago.

4) ATENCION A DENUNCIA.

- a) Presentar la denuncia ya sea verbal o por escrito.
- b) Presentar la tarjeta de identidad.
- c) Asistir a la audiencia de conciliación.

5) PERMISO PARA DESTACE DE GANADO MAYOR.

- a) Presentar la carta de venta del semoviente a destazar.
- b) Ser el dueño legítimo del semoviente.
- c) Exhibir el semoviente en un lugar público. (área del rastro municipal)
- d) Efectuar el pago.

6) MATRICULA DE ARMA DE FUEGO.

- a) Documento de traspaso con su respectiva autentica de un abogado si es comprada el arma a otra persona.
- b) Presentar factura de armería.
- c) Presentar antecedentes penales y policiales.
- d) Presentar el RTN.
- e) Presentar tarjeta de identidad.

7) MATRICULA DE FIERROS PARA HERRAR GANADO.

- a) Llenar la solicitud.
- b) Autorización para forjar el fierro.
- c) Presentar la tarjeta de identidad.
- d) Efectuar el pago.

8) CONSTANCIA POR EXTRAVIO DE CARTA DE VENTA.

- a) Presentar la tarjeta de identidad.
- b) Especificar fecha cuando se hizo la carta de venta extraviada.

Dado en el municipio de San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara a los 15 días de Agosto del año 2019.

Sin otro particular.

Atte.

 Director Municipal de Justicia